

INFORME COMISION DE GENERO CCC7 AL PLENARIO N° 134

Desde el 1° de enero al 30 de noviembre de 2025, se produjeron 208 femicidios y vinculados de mujeres y niñas, 1 lesbicidio, 3 transfemicidios y 17 femicidios vinculados de varones adultos y niños, según un nuevo informe del Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” que dirige La Casa del Encuentro. Los datos más relevantes son que 205 hijas/hijos quedaron sin madre, el 54 % son menores de edad; el 58 % de los agresores eran parejas o exparejas.

Estas violencias no son hechos aislados, sino expresiones extremas de un sistema estructural que combina desigualdad, precarización, racismo, discursos de odio, connivencia estatal y desmantelamiento de políticas públicas esenciales. En particular, el vaciamiento de programas del ex Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades, así como la suspensión y revisión arbitraria de los contenidos de la Educación Sexual Integral en la Ciudad de Buenos Aires. Estas decisiones debilitan los mecanismos de prevención y protección, especialmente para infancias y adolescencias. La violencia no empieza en el femicidio, esta es la última consecuencia de un continuo que el Gobierno de la Ciudad debe reconocer y enfrentar

En el ámbito territorial, en el trascurso del año, esta comisión realizó acciones de articulación comunitaria: visitas a la Comisaría de la Mujer, participación en jornadas junto a la Defensoría del Pueblo, Ministerio Público Fiscal, Ministerio Público de la Defensa, Ministerio Público Tutelar, Colegio Público de Abogados entre otros; encuentros con vecinos y vecinas para identificar dificultades en cuanto al acceso a información, concientización y concientización de los ámbitos institucionales de la comuna en materia de género . Se hace necesaria y valoramos la apertura del Centro de Justicia de la Mujer en la comuna y asumimos el compromiso de acompañar su funcionamiento.

Participamos del festival por más ESI respaldando la importancia fundamental que tiene en la formación de las personas en una vida libre de violencias.

Realizamos una jornada en Plaza Flores el 25 de noviembre para concientizar sobre la violencia por motivos de género

Participamos del Encuentro Plurinacional de Mujeres en la provincia de Corrientes enriqueciendo nuestra experiencia local en la participación de los talleres

En voz de la Red de Docentes del Bajo Flores frente al triple femicidio de Brenda del Castillo, Morena Verri y Lara Gutiérrez, expusimos con contundencia la combinación de pobreza, narcocriminalidad, abandono estatal y violencia machista que atraviesa a las jóvenes de los barrios populares. Se denuncia que estos crímenes no son tragedias inevitables, sino consecuencias de políticas que ceden territorio y vidas ante el avance del narcotráfico y la ausencia de estrategias públicas integrales.

Participamos en la voz de Mónica Saucedo en el 6to plenario del Interconsejo con un informe anual sobre lo actuado en nuestra comuna compartiendo mesas de trabajo que se

distribuyeron en cinco temáticas: Descentralización y participación ciudadana, relaciones Junta Comunal con consejos consultivo, desarrollo urbano y código ambiental, instrumentos Consejos Consultivos, género discapacidad y adultos mayores. En materia de género las comunas participantes expresaron en igual medida las preocupaciones y desavenencias que transitamos en nuestros barrios haciendo notable que no hay una política pública con perspectiva de género, las acciones que se llevan a cabo son por impulso y compromiso de vecinos y vecinas.

Para finalizar, expresamos profunda preocupación por el rumbo nacional y local en materia de género y derechos, y exigimos el cumplimiento efectivo de las leyes vigentes, la restitución de políticas públicas, y la garantía de una vida libre de violencias para todas las mujeres, niñas, lesbianas, travestis, trans y disidencias.

Este año nos ha encontrado realizando un recorrido de compromiso con la participación comunitaria, la organización colectiva y la ampliación de derechos en la Ciudad, creando un canal de comunicación y acción para vecinas y vecinos de la comuna con la firmeza de entender que el Gobierno de la ciudad debe cumplir las leyes, honrar los pactos internacionales de Derechos Humanos y destinar presupuesto suficiente para prevenir, asistir y erradicar todas las formas de violencia.

Agradecemos de parte de toda la comisión a las comuneras Elisa Juárez y Lucia dilaudo por el acompañamiento y las herramientas que nos han brindado a lo largo de este tiempo, sin las cuales no hubiese sido posible el camino trascurrido ni el logro de las acciones que nos habíamos propuesto al iniciar el año.